

RV: INFORME RADICACIÓN DESCARGOS FRENTE AL PROCEDIMIENTO DE INCUMPLIMIENTO // CONTRATO DE OBRA No. 1380-1518-2022 // HDI

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Vie 01/12/2023 22:50

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (6 MB)

DESCARGOS PIC CONTRATO OBRA 1380-1518-2022- HDI SEGUROS S.A.pdf; 1. PRUEBA PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 4006263 y CONDICIONADO GENERAL.pdf; 2. ANEXOS DESCARGOS HDI.pdf; CONSTANCIA DE RADICACIÓN DESCARGOS.pdf;

CARGAR 15424

De: Jorge Luis Bermúdez Rojas <jbermudez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 1 de diciembre de 2023 17:34

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: INFORME RADICACIÓN DESCARGOS FRENTE AL PROCEDIMIENTO DE INCUMPLIMIENTO // CONTRATO DE OBRA No. 1380-1518-2022 // HDI

Buenas tardes estimados,

Amablemente informo que el día 11 de septiembre de 2023, se radicó memorial de descargos frente a la comunicación de inicio de procedimiento de incumplimiento contractual, dentro del proceso cuya identificación de las partes, a continuación de describe:

AUTORIDAD: FONDO DE FINANCIAMIENTO DE ESTRUCTURA EDUCATIVA - PA FFIE

REFERENCIA: PROCESO DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 1380-1518-2022 I.E. ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO sede PRINCIPAL

AFIANZADO: CONSORCIO M&E CANAAN FFIE.

ASEGURADO: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

PÓLIZA: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 4006263.

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Descargos frente a la comunicación de inicio del Procedimiento de Incumplimiento Contractual. (PDF)
2. Póliza vinculada (PDF)
3. Anexos
4. Constancia de radicación.

La contingencia se califica como EVENTUAL por las siguientes razones:

En primer lugar, debe indicarse que la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 4006263 cuyo asegurado es el CONSORCIO M&E CANAAN FFIE debe decirse que presta cobertura material parcial únicamente frente al manejo del anticipo, pero no para la aplicación de la cláusula penal, por estar expresamente excluida en las condiciones del contrato de seguros. Por otro lado, no ofrece cobertura temporal, en razón a que, el amparo de manejo del anticipo, de acuerdo con el último anexo del contrato de seguros,

se encontraba cubierto únicamente hasta el **03 de julio de 2023**, por lo que resulta evidente que, para el **01 de septiembre de 2023** fecha de inicio del presente procedimiento sancionatorio, la cobertura no se encontraba vigente.

Por otro lado, frente a la responsabilidad de la asegurada, debe decirse que, de la revisión realizada al expediente de la apertura del procedimiento de incumplimiento de contrato, se constató una falta de amortización del anticipo correspondiente al 57,98% en cuantía de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$397.499.827,00). Todo lo anterior, sin perjuicio del carácter contingente del proceso.

Estudio del caso y proyecto: 14 horas

Radicación: 30 minutos.

Informe: 30 minutos.

Cordialmente,

JORGE LUIS BERMÚDEZ ROJAS

ABOGADO JUNIOR

DERECHO PÚBLICO

+57 3165220561

jbermudez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.